

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**43564** *Anuncio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de apertura de un nuevo plazo de quince días para la presentación de proposiciones y ofertas en el expediente de contratación con número 2014/CONSPE0043, de suministro de productos de alimentación para las residencias municipales de personas mayores.*

Por acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de fecha 12 de septiembre de 2014, se aprobó el expediente de contratación con número 2014/CONSPE0043, de suministro de productos de alimentación para residencias municipales de personas mayores, mediante procedimiento abierto, siendo el contrato sujeto a regulación armonizada de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Si bien el anuncio de la convocatoria fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava, así como en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se ha advertido la omisión de la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Por ello, la Junta de Gobierno Local en fecha 21 de noviembre de 2014, ha acordado subsanar la omisión de la publicación en el BOE del anuncio de licitación del contrato de suministro de productos de alimentación para las residencias municipales de mayores, y proceder a la apertura de un nuevo plazo de quince días para la presentación de proposiciones y ofertas, al que podrán acogerse todos los licitadores interesados, conservando el resto de actuaciones practicadas por razones de economía procesal y en virtud del artículo 66 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La información sobre la licitación se encuentra disponible en [www.vitoria-gasteiz.org/concursos](http://www.vitoria-gasteiz.org/concursos)

El plazo de quince días comenzará al día siguiente de la presente publicación en el BOE.

Vitoria-Gasteiz, 21 de noviembre de 2014.- El Director del Departamento de Asuntos Sociales y de las Personas Mayores, Patxi Sandín Ramos.

ID: A140060000-1